

## ACTA DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTOS DE LA ETSIAM CELEBRADA EL 9 DE MAYO DE 2025.

### **Asistentes:**

Dña. Paula Triviño Tarradas  
D. Pedro Sánchez Zamora  
D. Ángel Lora González  
D. Salvador Gómez-Alfárez Moreno

En la Secretaría del Centro, en el Aulario del Campus de Rabanales, siendo las 10:00 horas del 9 de mayo de 2025, se reúnen las personas citadas en la relación anterior para celebrar sesión de la Comisión de Reconocimientos y Transferencia presidida por Dña. Paula Triviño Tarradas y actuando como Secretario D. Pedro Sánchez Zamora.

### **Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba.

### **Punto 2. Homologación de estudios.**

Una vez estudiada la solicitud presentada por D. Rodrigo Sebastian Arthus Bacovich para la evaluación de la homologación del título de Ingeniero Agrónomo, obtenido en la Universidad de la Republica, Montevideo (Uruguay) por la titulación que habilita para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Agrícola (especialidad Explotaciones Agropecuarias), y teniendo en cuenta el informe realizado por ANECA, se propone la resolución que se muestra en el Anexo I.

### **Punto 3. Aprobación, si procede, de la propuesta de reconocimientos.**

Una vez estudiada por la Comisión las distintas solicitudes de reconocimientos presentadas se propone la resolución que se muestra en el Anexo II.

### **Punto 4. Ruegos y preguntas.**

No hay.

### **Cierre de la Sesión**

Sin más asuntos que tratar y siendo las 11:30 horas del día 9 de mayo de 2025, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Dña. Paula Triviño Tarradas

D. Pedro Sánchez Zamora

### Anexo I. Resolución Homologación de estudios.

Teniendo en cuenta el informe previo emitido por ANECA, los requisitos formativos y las correspondientes asignaturas que el solicitante deberá superar para la homologación del título son los que se recogen en la siguiente tabla:

<b>Módulo I</b>	
<b>ANECA - Requisitos formativos complementarios</b>	<b>Asignaturas GIAMR</b>
Capacidad de visión espacial y conocimiento de las técnicas de representación gráfica, tanto por métodos tradicionales de geometría métrica y geometría descriptiva, como mediante las aplicaciones de diseño asistido por ordenador	Dibujo de Ingeniería (6 ECTS)
Conocimientos básicos sobre programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería	Métodos y Paquetes Estadísticos (6 ECTS)
<b>Módulo II</b>	
<b>ANECA - Requisitos formativos complementarios</b>	<b>Asignaturas GIAMR</b>
Aplicaciones de la biotecnología en la ingeniería agrícola y ganadera	Diseño e Ingeniería en Industrias Biotecnológicas (5 ECTS)
Levantamientos y replanteos topográficos. Cartografía, Fotogrametría, sistemas de información geográfica y teledetección en agronomía	Cartografía y fotogrametría (6 ECTS)
	Teledetección y Análisis Espacial (6 ECTS)
Ingeniería del medio rural: cálculo de estructuras y construcción, hidráulica, electrotecnia, proyectos técnicos	Resistencia de Materiales y Análisis de Estructuras (4,5 ECTS)
	Construcciones y equipos ganaderos (6 ECTS)
	Hidráulica (4,5 ECTS)
	Electrotecnia (4,5 ECTS)
	Proyectos (6 ECTS)

Módulo III	
ANECA - Requisitos formativos complementarios	Asignaturas GIAMR
Tecnologías de la producción vegetal: Agroenergética	Aprovechamiento de la energía solar (4 ECTS)
	Técnicas de cultivos herbáceos (6 ECTS)
Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias: Electrificación de explotaciones agropecuarias. Sistemas y tecnología del riego. Construcciones agropecuarias. Instalaciones para la salud y el bienestar animal	Ingeniería y tecnología de la producción animal (6 ECTS)
	Riegos y electrificación de explotaciones agropecuarias (6 ECTS)

Total: 76,5 ECTS

## Anexo II. Propuesta de reconocimientos.

1. Relación de alumnos que solicitan el reconocimiento de Prácticas en empresa, de los títulos de Máster en Ingeniería Agronómica, Máster en Transformación Digital del Sector Agroalimentario y Forestal, y dobles títulos de másteres, por experiencia laboral:
  - a. Se consideran procedentes los siguientes reconocimientos:
    1. Matías Gómez Casado
    2. Rafael Ángel Moreno Orellana
    3. Manuel Jesús Sánchez Casimiro-Soliguer
    4. Antonio Waliño Carrasco
  - b. No se consideran procedentes los siguientes reconocimientos:
    1. Desiré Pacheco Cordero
2. Relación de alumnos que solicitan reconocimientos de asignaturas:
  1. Solicitante: Francisco José Cubillas Buitrago  
Titulación de origen: Experiencia laboral (proyecto de investigación).  
Universidad de Jaén  
Titulación de destino: Grado de Ingeniería Forestal. ETSIAM - UCO

Asignatura origen	Asignatura destino	Procede
EXPERIENCIA LABORAL	OPTATIVA	Sí

## **ACTA DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTOS DE LA ETSIAM CELEBRADA EL 23 DE MAYO DE 2025.**

### **Asistentes:**

Dña. Paula Triviño Tarradas  
D. Pedro Sánchez Zamora  
D. Ángel Lora González  
D. Salvador Gómez-Alfárez Moreno

Se abre sesión ordinaria de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de la ETSIAM que se celebra virtualmente por correo electrónico. La sesión permanece abierta desde las 09:00 horas hasta las 11:30 horas del día 23 de mayo de 2025. Las personas que se reúnen son las citadas en la relación anterior, presidida por Dña. Paula Triviño Tarradas y, actuando como Secretario D. Pedro Sánchez Zamora

### **Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba.

### **Punto 2. Aprobación, si procede, de la propuesta de reconocimientos.**

Una vez estudiada por la Comisión la solicitud de reconocimientos presentada por D. Santiago Polti Albisu se considera procedente reconocer las prácticas de empresa extracurriculares que éste ha realizado en el contexto del Máster en Transformación Digital del Sector Agroalimentario y Forestal, por prácticas de empresa curriculares. En su expediente se debe recoger la calificación propuesta por el tutor del Centro: 10 (Sobresaliente).

### **Punto 3. Ruegos y preguntas.**

No hay.

### **Cierre de la Sesión**

Sin más asuntos que tratar y siendo las 11:30 horas del día 23 de mayo de 2025, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Dña. Paula Triviño Tarradas

D. Pedro Sánchez Zamora